

 KLUANE DRILLING ECUADOR S.A.	GESTIÓN LOGÍSTICA		
	MANUAL DE CONVIVENCIA KDE		
Código:EC-LG-MG-02	Revisión: 0	Fecha Aprobación: Mayo 2022	Páginas: de 1 a la 2

En **KLUANE DRILLING ECUADOR S.A**, nos preocupamos por la seguridad y bienestar del personal que trabaja en nuestra empresa, motivo por el cual pone a disposición casas y campamentos para que puedan habitar mientras dure su jornada laboral, esto exclusivamente para el personal Visitante de otras filiales y trabajadores de la empresa.

Mientras dure su estadía deberán acatar las siguientes normas:

1. PROHIBICIONES

- Fumar dentro del campamento o casa KDE
- Ingreso en estado de embriaguez y el consumo de bebidas alcohólicas de acuerdo a la **Política De No Alcohol, Tabaco y Farmacodependencias** que mantiene la organización.
- Ingreso de objetos cortopunzantes, armas de fuego u cualquier objeto que produzca alguna lesión u accidente.
- Cambio de colchones, sábanas, edredones y camas de las habitaciones o lugares asignados.

2. VESTIMENTA

- Al ingresar al campamento o casa KDE asegurarse de ingresar con el calzado y ropa limpia.
- Colocar el EPP´ en lugares autorizados dentro del campamento o casa KDE.
- El EPP o ropa sucia, mojada con grasa o cualquier derivado del petróleo deberán ser sacados de las habitaciones y colocarlas en los tenderos o recipientes de ropa sucia.

3. COMPORTAMIENTO

- La casa es exclusivamente para personal de la empresa, no se permite visitas sin autorización.
- No podrán dormir en la casa o el campamento del proyecto personas ajenas a la compañía o que no estén autorizadas.
- Evitar sostener relaciones íntimas con personas de la comunidad, compañeros y personas externas a la organización en los espacios donde se realiza operación, instalaciones, vivienda y/o campamentos.
- Respetar a los compañeros y mantener la armonía en el grupo.
- Respetar la vida privada de los compañeros de trabajo (evitar contar la vida personal y/o hábitos a todo el mundo y ventilar la de otros)
- Mantener una conducta intachable, un trato cortés, demostrando su educación.
- Utilizar cama, baños y cuartos asignados por el responsable Logístico.
- Cuidar las instalaciones y cooperar con el aseo.
- En caso de utilizar instalaciones del cliente regirse al Manual o Políticas establecidas por el Cliente.

4. ALIMENTACION

- Al servirse alimentos, devolver los recipientes a oficinas o a su vez cuidarlos, lavarlos y tenerlos en buen estado.
- Mantener ordenado y limpio las áreas de alimentación de uso común.

5. HORARIOS

- El horario de ingreso o salida de casa Quito, Macas y/o campamento debe ser entre las 05:00 a 21:00 horas, salvo casos justificados y autorizados por los líderes de proceso.

6. EMERGENCIA

- En caso de suscitarse algún evento no deseado en campamento o casa KDE, reportar al jefe directo y al área de HSE de Kluane Drilling Ecuador S.A., quienes brindaran las directrices a seguir según los planes de emergencia ya establecidos; en caso de ser necesario el HSE presente procederá con la evacuación del personal a los distintos puntos de encuentro.

IMPORTANTE: Cualquier comportamiento, actitud o situación no prevista en este manual de convivencia será expuesta a Gerencia General y Talento humano, para su decisión, así como el incumplimiento a este manual será considerado como una falta leve, grave o muy grave, según el reglamento interno de trabajo expuesto por la empresa.



Ing. Carlos Vaca
GERENTE GENERAL
KLUANE DRILLING ECUADOR S.A